



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2022

RES. H. N° 1713/22
Expte. N° 4845/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialización en Derechos Humanos, Lidia Cecilia Bordón, L. U. N° 791.885, tramita la aprobación del Plan de Trabajo y designación de la persona responsable de supervisar sus Prácticas Profesionales Supervisadas; y,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. N° 450/15, relativa al plan de estudios de la carrera mencionada;

Que la presentación cuenta con el aval de la Lic. Rosa Araya, quien acepta la tarea de supervisión en el marco de la *Fundación por Nuestros Niños*, (ONG Personería Jurídica N° 139- Salta Capital);

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el plan de trabajo presentado y propuesta de supervisión a cargo de la Lic. Araya;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

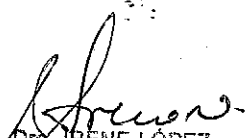
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

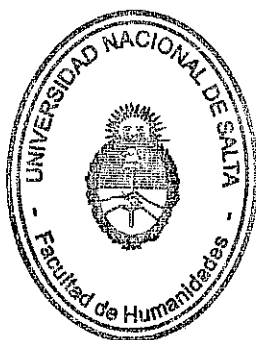
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

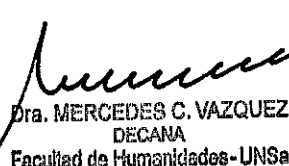
ARTICULO 1°.- APROBAR el plan de trabajo presentado por Lidia Cecilia Bordón, L. U. N° 791.885, relativo a sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos. -

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Rosa Araya a cargo de la supervisión de las Prácticas Profesionales Supervisadas que se mencionan en el artículo que antecede, quien deberá acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte de la alumna en la *Fundación por Nuestros Niños*, (ONG Personería Jurídica N° 139- Salta Capital).-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Lidia Cecilia Bordón; Lic. Rosa Araya, *Fundación por Nuestros Niños*, (ONG Personería Jurídica N° 139- Salta Capital), Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Carrera Especialización y Maestría en Derechos Humanos.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa